

SUPERINDUSTRIA LE PONE LA LUPA A LA APLICACIÓN "CHAT-GPT" PARA DETERMINAR SI CUMPLE CON LA REGULACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La entidad, recomendó a los usuarios del aplicativo, tomar medidas de autoprotección, mientras adelanta la investigación.

La Superindustria también busca determinar si "ChatGPT", vulnera los derechos de sus usuarios en materia de Datos Personales.

Santa Marta, 15 de mayo de 2023. La Superintendencia de Industria y Comercio, en su rol de autoridad nacional de Protección de Datos Personales, por iniciativa propia inició una investigación con el propósito de establecer si la aplicación "ChatGPT", propiedad de la compañía OpenAI OpCo, LLC cumple con la regulación colombiana respecto de la protección de datos personales, la cual se encuentra establecida en la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

De acuerdo con la SIC, dicha actuación busca determinar si se han implementado medidas relacionadas con el Principio de Responsabilidad Demostrada de conformidad con la regulación nacional, la cual está orientada a proteger información personal de los usuarios de dichas empresas.

Esta actuación se enmarca en un trabajo coordinado por la Red Iberoamericana de Protección de Datos, de la cual hacen parte la Superintendencia de Industria y Comercio y otras 15 autoridades de diferentes países de la región, cuyo objetivo es promover y garantizar el derecho fundamental a la protección de datos personales.

De esta manera, las autoridades que componen esta red tienen como propósito adelantar una labor de supervisión sobre el aplicativo en mención, en el marco de sus competencias y coordinar acciones por primera vez en su historia.

La Superintendencia de Industria y Comercio -SIC- recomendó a los usuarios del servicio "Chat GPT" consultar la política de privacidad asociada a este servicio, que valoren la conveniencia de aportar datos personales y consultas que realicen, además de tomar con cautela la información que el servicio les suministra, mientras se surte el proceso administrativo que adelanta la autoridad.

*¡Superintendencia de Industria y Comercio,
confianza que construye progreso!*